Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 1119 2018 **C.D.P. No.:** 6

Proceso al que pertenece: GESTION HOSPITALARIA

Unidad a la que pertenece: UNIDAD SANTA CLARA

Nombre del Contratista: MARIA ANGELICA PALENCIA BOADA **C.C.** 52,717,776 **de:** 0

Fecha Inicio: 2018-01-10 **Fecha Terminación incial:** 2018-06-09 **Valor Mensual:** $ 5,420,160 **Valor a cobrar:** $ 5,420,160

ADICIÓN/ OTROSI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	$ 5,420,160	$ 782,700	1010376780
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
13	ENERO 1-9	$ 0	$ 0	0

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 45,619,680	$ 45,619,680	$ 5,420,160	$ 40,199,520

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2018-01-10 **Hasta:** 2018-01-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1	REALIZAR ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS, DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DETERMINADOS DENTRO DEL PLAN DE MANEJO DE SU ESPECIALIDAD CON UN ALTO NIVEL CIENTIFICO, ETICO Y HUMANO, DE UNA MANERA OPORTUNA Y PERTINENTE, EN CORRESPONDENCIA CON LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES, Y TENIENDO EN CUENTA QUE TODAS LAS DECISIONES CLINICAS GENERADAS EN LA ATENCION MEDICA, PROCURARÁN EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DEL PACIENTE, EL USO RAICONAL DEL CONOCIMIENTO MEDICO Y DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.	REALIZO ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS, DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DETERMINADOS DENTRO DEL PLAN DE MANEJO DE SU ESPECIALIDAD CON UN ALTO NIVEL CIENTIFICO, ETICO Y HUMANO, DE UNA MANERA OPORTUNA Y PERTINENTE, EN CORRESPONDENCIA CON LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES, Y TENIENDO EN CUENTA QUE TODAS LAS DECISIONES CLINICAS GENERADAS EN LA ATENCION MEDICA, PROCURARAN EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DEL PACIENTE, EL USO RAICONAL DEL CONOCIMIENTO MEDICO Y DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.
2	BRINDAR UNA ATENCION EN SALUD BUSCANDO LOS MEJORES ESTANDARES DE OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, SUFICIENCIA, CONTINUIDAD Y PERTINENCIA, EN UN AMBIENTE DE ATENCION PERSONALIZADA Y HUMANIZADA, CUMPLIENDO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD Y CON ENFASIS EN ATIVIDADES, PROCEDIMIENTOS, PROTOCOLOS, INTERVENCIONES Y GUIAS DE ATENCION, DE ACUERDO A LOS ESTANDARES DE HABILITACION Y ACREDITACION.	BRINDÓUNA ATENCION EN SALUD BUSCANDO LOS MEJORES ESTANDARES DE OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, SUFICIENCIA, CONTINUIDAD Y PERTINENCIA, EN UN AMBIENTE DE ATENCION PERSONALIZADA Y HUMANIZADA, CUMPLIENDO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD Y CON ENFASIS EN ATIVIDADES, PROCEDIMIENTOS, PROTOCOLOS, INTERVENCIONES Y GUIAS DE ATENCION, DE ACUERDO A LOS ESTANDARES DE HABILITACION Y ACREDITACION.
3	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES RESPETANDO LA AUTONOMIA DE LA SUBRED, SU VISION, MISION, ESTRUCTURA ORGANICA REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS, CIENTIFICOS Y DISCIPLINARIOS ACOGIENDO LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES.	PRESTÓ SUS SERVICIOS ASISTENCIALES RESPETANDO LA AUTONOMIA DE LA SUBRED, SU VISION, MISION, ESTRUCTURA ORGANICA REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS, CIENTIFICOS Y DISCIPLINARIOS ACOGIENDO LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES.
4	REALIZAR ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SUBRED DANDO COBERTURA EN TODAS LAS UNIDADES EN DONDE SE OFERTA EL SERVICIO Y SEA REQUERIDO.	REALIZÓ ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SUBRED DANDO COBERTURA EN TODAS LAS UNIDADES EN DONDE SE OFERTA EL SERVICIO Y SEA REQUERIDO.
5	INFORMAR AL PACIENTE Y SU FAMILIA, SOBRE LA CONDICION CLINICA, PLAN DE MANEJO, ATENCION, Y RECOMENDAIONES DE EGRESO, CONOCER EL GRADO DE SATISFACCION, SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y RESOLVER INQUIETUDES RALACIONADAS CON EL PROCESO DE ATENCION.	INFORMÓ AL PACIENTE Y SU FAMILIA, SOBRE LA CONDICION CLINICA, PLAN DE MANEJO, ATENCION, Y RECOMENDAIONES DE EGRESO, CONOCER EL GRADO DE SATISFACCION, SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y RESOLVER INQUIETUDES RALACIONADAS CON EL PROCESO DE ATENCION.
6	LLEVAR REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES, ASI COMO MANTENER ACTUALIZADOS LOS INFORMES ESTADISTICOS DEFINIDOS POR LAINSTITUCION Y TODOS AQUELLOS REGISTROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROCESOS DE COSTOS Y FACTURACION.	LLEVÓ REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES, ASI COMO MANTENER ACTUALIZADOS LOS INFORMES ESTADISTICOS DEFINIDOS POR LAINSTITUCION Y TODOS AQUELLOS REGISTROS NECESSAIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEPROCESOS DE COSTOS Y FACTURACION.
7	RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES, CUMPLIR CON EL CODIGO DE ETICA MEDICA Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES PROPIAS DE LOS SERVICIOS EN DONDE SE PRESTE LA ATENCION.	RESPETÓ LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES, CUMPLÓ CON EL CODIGO DE ETICA MEDICA Y LAS DISPOSICIONES LEGALESPERTINENTES PROPIAS DE LOS SERVICIOS EN DONDE SE PRESTÓ LA ATENCION.
8	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PACIENTES EN LOS QUE REQUIERA SU PARTICIPACION E IMPARTIR INSTRUCCIONES AL EQUIPO DE SALUD SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ORDENADOS.	REALIZÓ EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PACIENTES EN LOS QUE SE REQUIRIÓ SU PARTICIPACION E IMPARTIÓ INSTRUCCIONES AL EQUIPO DE SALUD SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ORDENADOS.
9	EMITIR CONCEPTOS MEDICOS QUE SE LE REQUIERAN, REALIZAR RESUMENES DE HISTORIA CLINICA, EPICRISIS U OTROS DOCUMENTOS ASISTENCIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SEAN SOLICITADOS.	EMITIÓCONCEPTOS MEDICOS QUE SE LE REQUIRIÓ, REALIZÓ RESUMENES DE HISTORIA CLINICA, EPICRISIS U OTROS DOCUMENTOS ASISTENCIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE SOLICITARON.
10	DILIGENCIAR EN FORMA COMPLETA, OPORTUNA, SISTEMATIZADA, (EN LOS CASOS EN QUE SE PRESENTEN FALLAS DEL SISTEMA, LOS FORMATOS), LAS HISTORIAS CLINICAS, CONSENTIMIENTO INFORMADO, REPORTES DE ESTUDIOS Y DEMAS REGISTROS PROPOS DE SU ACTUAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA Y DEMAS DIRECTRICES RELACIONADAS CON EL MANEJO DE LA HISTORIA CLINICA Y RESPALDANDO TODAS LAS ACTUACIONES REALIZADAS AL PACIENTE CON FIRMA Y SELLO.	DILIGENCIÓ EN FORMA COMPLETA, OPORTUNA, SISTEMATIZADA, (EN LOS CASOS EN QUE SE PRESENTÓ FALLAS DEL SISTEMA, LOS FORMATOS), LAS HISTORIAS CLINICAS, CONSENTIMIENTO INFORMADO, REPORTES DE ESTUDIOS Y DEMAS REGISTROS PROPOS DE SU ACTUAR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA Y DEMAS DIRECTRICES RELACIONADAS CON EL MANEJO DE LA HISTORIA CLINICA Y RESPALDANDO TODAS LAS ACTUACIONES REALIZADAS AL PACIENTE CON FIRMA Y SELLO.
11	GARANTIZAR LA DEBIDA RESERVA DE LA INFORMACION DEL PACIENTE Y DE LOS REGISTROS CLINICOS.	GARANTIZÓ LA DEBIDA RESERVA DE LA INFORMACION DEL PACIENTE Y DE LOS REGISTROS CLINICOS.
12	GARANTIZAR LA INTEGRIDAD Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, ELEMENTOS E INSTALACIONES, ASICOMO LA UTILIZACAION RACIONAL DE LOS RECURSOS QUE LA SUBRED APORTE AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y RESPONDER POR SU REPOSICION O REPARACION CUANDO LOS DAÑOS SE OCASIONES POR NEGLIGENCIA O INADECUADA MANIPULACION DE LOS MISMOS.	GARANTIZÓ LA INTEGRIDAD Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, ELEMENTOS E INSTALACIONES, ASI COMO LA UTILIZACION RACIONAL DE LOS RECURSOS QUE LA SUBRED APORTE AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS.
13	REPORTAR AL AREA DE RECURSOS FISICOS-ACTIVOS FIOS DE LA SUBRED, LOS EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA, QUE SE DESTINE A LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES.	REPORTÓ AL AREA DE RECURSOS FISICOS-ACTIVOS FIOS DE LA SUBRED, LOS EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA, QUE SE DESTINARON A LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES.
14	EL CONTRATISTA DEBERA RESPONDER POR LA SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE SE DEJEN BAJO CUSTODIA.	EL CONTRATISTA RESPONDIO POR LA SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS QUE ESTABAN BAJO CUSTODIA.
15	PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES, SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, ACREDITACION, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEMAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL SISTEMA OBLIGATORIOS DE GARANTIA DE LA CALIDAD.	PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES, SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, ACREDITACION, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DEMAS ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DEL SISTEMA OBLIGATORIOS DE GARANTIA DE LA CALIDAD.
16	TENER LA DISPISICION DE PARTICIPAR EN LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO.	PARTICIPÓ EN LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO.

OBSERVACIONES:
72 HORAS.

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Mari Palencia

Firma del Contratista

C.C. 52,717,776 **de** 0

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	PEDRO RICARDO GONZALEZ CAÑON
CARGO:	REFERENTE GESTION HOSPITALARIA
FIRMA	

CONTINUACION OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
18. APOYAR A LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDE SEGÚN REQUERIMIENTOS INTERINSTITUCIONALES Y EXTRA INSTITUCIONALES.	18. APOYÓ A LA ENTIDAD EN LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDE SEGUN REQUERIMIENTOS INTERINSTITUCIONALES Y EXTRA INSTITUCIONALES.
19. PARTICIPAR EN LA ELABORACION DE RESPUESTAS A RECLAMACIONES QUE SE PRESENTEN EN EL DESARROLLO DE LA ATENCION QUE SE OBLIGA A PRESTAR A LOS USUARIOS O PACIENTES QUE DEMANDEN EL SERVICIO.	19. PARTICIPÓ EN LA ELABORACION DE RESPUESTAS A RECLAMACIONES QUE SE PRESENTEN EN EL DESARROLLO DE LA ATENCION QUE SE OBLIGA A PRESTAR A LOS USUARIOS O PACIENTES QUE DEMANDEN EL SERVICIO.
20. PRESTAR EL APOYO NECESARIO PARA DAR RESPUESTA A OBJECIONES INICIALES EVITANDO ASI QUE SE GENERE GLOSA DEFINITIVA O PROCESOS DE CONCILIACION POR PARTE DE EPS-S-EAPB.21, NOTIFICAR LOS SUCESOS DE SEGURIDAD QUE SE PRESENTEN DURANTE EL PROCESO DE ATENCION, PARTICIPAR EN LOS ANALISIS A LOS QUE SEA CONVOCADO E IPLEMENTAR LAS ACCIONES DEMEJORA DEFINIDADS PARA EL SERVICIO.	20. PRESTÓ EL APOYO NECESARIO PARA DAR RESPUESTA A OBJECIONES INICIALES EVITANDO ASI QUE SE GENERE GLOSA DEFINITIVA O PROCESOS DE CONCILIACION POR PARTE DE EPS-S-EAPB.21, NOTIFICÓ LOS SUCESOS DE SEGURIDAD QUE SE PRESENTEN DURANTE EL PROCESO DE ATENCION, PARTICIPÓ EN LOS ANALISIS A LOS QUE SEA CONVOCADO E IPLEMENTAR LAS ACCIONES DEMEJORA DEFINIDADS PARA EL SERVICIO.
22. REPORTAR LOS EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA CON LA OPORTUNIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	22. REPORTÓ LOS EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA CON LA OPORTUNIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
23. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA SERVICIOEN LA REVISTA MEDICA U OTRO ESPACIO DIRIGIDAS ALOS ESTUDIANTES Y/O PERSONAL DEL SERVICIO, PARA EL DESARROLLO Y FORMACION DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, SI APLICA.	23. DESARROLLÓ LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA SERVICIO EN LA REVISTA MEDICA U OTRO ESPACIO DIRIGIDAS ALOS ESTUDIANTES Y/O PERSONAL DEL SERVICIO, PARA EL DESARROLLO Y FORMACION DEL RECURSO HUMANO EN SALUD, SI APLICA.
24. INSTRUIR A LA COMUNIDAD SOBRE LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES PROPIAS DE SU ESPECIALIDAD.	24. INSTRUYÓ A LA COMUNIDAD SOBRE LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES PROPIAS DE SU ESPECIALIDAD.
25. TENER LA DISPOSICION DEPARTICIPAR EN LAS JORNADAS DE CAPACITACION, INDUCCION, REUNIONES, COMITES Y EVENTOS A LOS CUALES SEAN CONVOCADOS.	25. MANTUVO LA DISPOSICION DE PARTICIPACION EN LAS JORNADAS DE CAPACITACION, INDUCCION, REUNIONES, COMITES Y EVENTOS A LOS CUALES SEAN CONVOCADOS.
26. INFORMAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO CUALQUIER NOVEDAD QUE AFECTE EL CUMOLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.	26. INFORMÓ AL SUPERVISOR DEL CONTRATO CUALQUIER NOVEDAD QUE AFECTE EL CUMOLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.
27. FACILITAR LAS LABORES DE SUPERVISION QUE LA SUBRED REALICE EN FORMA DIRECTA POR LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DESALUD, LA OFICINA DE CALIDAD Y/O A TRAVES DE TERCEROS.	27. FACILITÓ LAS LABORES DE SUPERVISION QUE LA SUBRED REALICE EN FORMA DIRECTA POR LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DESALUD, LA OFICINA DE CALIDAD Y/O A TRAVES DE TERCEROS.
28. CUMPLIR OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES, OPORTUNIDADES DE MEJORA, ACTAS DE COMPROMISO Y DEMAS SOLICITUDES DE LA SUPERVISION Y DE LA OFICINA DE CALIDAD.	28. CUMPLIÓ OPORTUNAMENTE LAS RECOMENDACIONES, OPORTUNIDADES DE MEJORA, ACTAS DE COMPROMISO Y DEMAS SOLICITUDES DE LA SUPERVISION Y DE LA OFICINA DE CALIDAD.
29. ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, REQUISITO INDISPENSABLE PARA GENERAR CADA PAGO A SU FAVOR, ANEXANDO LA PLANILLA DE PAGO DEL PERSONAL VINCULADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DESEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEBERAN COMPRENDER SALUD, PENSION Y ARL.	29. ACREDITÓ EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, REQUISITO INDISPENSABLE PARA GENERAR CADA PAGO A SU FAVOR, ANEXANDO LA PLANILLA DE PAGO DEL PERSONAL VINCULADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DESEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEBERAN COMPRENDER SALUD, PENSION Y ARL.
30. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION, DE LOS CONTRATOS CUANDO ESTAS SEAN ASIGNADAS.	30. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISION, DE LOS CONTRATOS CUANDO ESTAS SEAN ASIGNADAS.
31. TODAS LAS DEMAS INHERENTES O NECESARIAS PAR LA CORRECTA PRESTACION DEL SERVICIO.	31. TODAS LAS DEMAS INHERENTES O NECESARIAS PAR LA CORRECTA PRESTACION DEL SERVICIO.
32. ACREDITAR INSCRIPCION AL RETHUS Y MIPRES.	32. ACREDITAR INSCRIPCION AL RETHUS Y MIPRES.
33. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCION PRIMARIA (CAPS) EN EL MARCO DEL CONVENIO 1219 DE 2017.	33. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCION PRIMARIA (CAPS) EN EL MARCO DEL CONVENIO 1219 DE 2017.
34. PORTAR EL UNIFORME INSTITUCIONAL DE MANERA ADECUADA Y DECOROSA.	34. PORTA EL UNIFORME INSTITUCIONAL DE MANERA ADECUADA Y DECOROSA.
35. PORTAR EL CARNET INSTITUCIONAL DE LA SUBRED DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES.	35. PORTA EL CARNET INSTITUCIONAL DE LA SUBRED DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES.
36. CUMPLIR LA PROGRAMACION DE TURNOS DE SERVICIOS, REALIZAR EL CAMBIO DE TURNO CUMPLIENDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCION; EN LOS CASOS DE NOVEDADES CON ANTICIPACION PARA LA PROVISION DEL RESPECTIVO REEMPLAZO.	36. CUMPLIÓ LA PROGRAMACION DE TURNOS DE SERVICIOS, REALIZAR EL CAMBIO DE TURNO CUMPLIENDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCION; EN LOS CASOS DE NOVEDADES CON ANTICIPACION PARA LA PROVISION DEL RESPECTIVO REEMPLAZO.

Simple.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2018-01-10, 02:34:21 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2018
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2018
Empresa	MARIA ANGELICA PALENCIA BOADA
CEDULA CIUDADANIA	CC 52717776
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1010376780
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	306651043
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 782.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 404.800	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 316.200	$ 0
N860002503	14-7	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	$ 61.700	$ 0
		SubTotales:		$ 782.700	$ 0
		Total a Pagar:			$ 782.700

72 Horas

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!